

**(171) COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DE LA LENGUA Y LA LITERATURA. LATÍN Y GRIEGO
(ITINERARIO LENGUA Y LITERATURA)**

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 08/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 23/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1	6	Obligatoria	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
MÓDULO		Específico		
MATERIA		(171) COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DE LA LENGUA Y LA LITERATURA. LATÍN Y GRIEGO (ITINERARIO LENGUA Y LITERATURA)		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Profesorado Universitario Oficial de Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional, Bachillerato e Idiomas		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Aulario Escuela de Posgrado		
PROFESORES ⁽¹⁾				
M. CARMEN ÁVILA MARTÍN LIVIA GARCÍA AGUIAR ELENA FERNÁNDEZ DE MOLINA ORTÉS		Departamento de Lengua Española Facultad de Filosofía y Letras Campus de la Cartuja 18071 Granada Telf.: 0034-958243608 cavila@ugr.es liviagaguiar@ugr.es efortes@ugr.es		
TUTORÍAS		Consulta en http://lenguasp.ugr.es/pages/profesorado		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

<p>MIGUEL CARRERA GARRIDO</p> <p>GINÉS TORRES SALINAS</p>	<p>Departamento de Literatura Española Facultad de Filosofía y Letras Campus de la Cartuja 18071 Granada Telf.: 0034-958243608 mcarreragarrido@ugr.es ginestorres@ugr.es</p>
<p>TUTORÍAS</p>	<p>Consulta en http://lenguahsp.ugr.es/pages/profesorado</p>
<p>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</p>	
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</p>	
<p>CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG8, CG12 y CG13</p>	
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	
<p>CE29, CE30, CE 31 y CE 32</p>	
<p>OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)</p>	
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <p>a) Conocer las principales fuentes de documentación -libros, revistas, internet y software educativo- para poder desarrollar el contenido del currículum, tanto a nivel práctico como teórico;</p> <p>b) Identificar los conceptos, y fenómenos básicos de la especialidad para aplicarlos con éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje;</p> <p>c) Diseñar actividades, lecciones o unidades didácticas sobre contenidos de la especialidad que pongan de manifiesto la utilidad de estas materias para la sociedad;</p> <p>d) Preparar situaciones -reales o virtuales- que estimulen el interés del alumnado;</p> <p>e) Usar temas de actualidad (fenómenos y dispositivos cotidianos) que pongan de manifiesto la relevancia de la especialidad en el desarrollo social y en la vida cotidiana.</p>	
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)</p>	
<p>1. <i>Lengua española en ESO, Bachillerato y FP</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre el lenguaje y las lenguas como instrumentos de cognición y comunicación; el valor social de las lenguas y variedades lingüísticas: los conceptos de variación, variedad y norma; lengua oral y lengua escrita; variedades lingüísticas y tipos de interacciones. • El uso del lenguaje en contextos. Las condiciones de producción e interpretación de los textos-discursos. Tipología textual. • La gramática y el léxico como recursos para la producción textual. Selección de conceptos y estructuras lingüísticas y textuales y construcción de explicaciones lingüísticas según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante. Diseño de ejercicios y actividades de reflexión y práctica lingüística y textual. Uso de recursos para la reflexión y la práctica lingüísticas: diccionarios (físicos y virtuales), textos reales, nuevas tecnologías. 	



2. Literatura española en ESO, Bachillerato y FP

- La literatura como fuente de conocimiento y encuentro de culturas. Desarrollo de los conceptos de tolerancia y convivencia y la consideración de minorías étnicas y religiosas en la literatura. La visión del Otro a través de la literatura.
- El canon formativo: selección de obras y textos literarios según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante.
- Actualización y acercamiento de las obras literarias a la sociedad actual. Adecuación de los contenidos y de las actividades propuestas sobre textos y obras literarias a la situación del alumnado.

3. Estrategias de comunicación y creación de textos: textos literarios y no literarios.

- Estrategias y procedimientos creación del texto literario. Producción e interpretación de textos. El análisis de la creatividad. La literatura como estímulo de la creatividad del alumno. El análisis literario y la creación del texto.
- Las relaciones entre la lengua común y la lengua literaria. Tipos y usos de figuras retóricas en la comunicación cotidiana y en la creación literaria.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Lengua Española

1. Lenguaje y comunicación. Variación y norma lingüística
2. Lenguaje y contexto. Los registros lingüísticos- Los géneros textuales.
3. El componente verbal: la estructura de la información.
4. Léxico y diccionarios. Clases de diccionarios.
5. La lengua en los medios de comunicación: prensa, radio, cine, televisión y en red.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Diseño de ejercicios y actividades de práctica lingüística y textual.

Literatura Española

1. Introducción a la Literatura Española. Nociones teóricas. El comentario de texto.
2. Introducción a la literatura medieval. Los cantares de gesta: *Cantar de Mio Cid*. *El Libro de Buen Amor*. *La Celestina*.
3. La literatura del siglo de Oro. Humanismo y Renacimiento. Garcilaso y la poesía italianista. El romance. La novela picaresca. El Quijote. El Barroco. Góngora y Quevedo. El teatro: Lope de Vega. Calderón de la Barca.
4. La Ilustración. La literatura española del siglo XVIII. Romanticismo y Realismo.
5. El Modernismo. La Vanguardia y la Generación del 27. La literatura española de posguerra y contemporánea. Introducción a la literatura hispanoamericana.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Comentario de textos literarios.



BIBLIOGRAFÍA

LENGUA ESPAÑOLA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BOSQUE, I., DEMONTE, V. (coords.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- ESCANDELL VIDAL, María Victoria (2006): *La comunicación*, Madrid, Gredos.
- MEDINA GUERRA, M. Antonia (coord.) (2003): *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2011). *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. Madrid: Ediciones SM.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2010): *Análisis sintáctico 1*. Anaya, Madrid.
- MOYA CORRAL, J.A. (2018): *Pautas para el análisis sintáctico funcional del español*. Granada: Editorial Universidad de Granada
- LOZANO JAÉN, G. (2012): *Cómo enseñar y aprender sintaxis. Modelos, teóricas y prácticas según el nivel de dificultad*. Madrid, Cátedra.
- RAE (2010): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Libros.
- RAE (2011): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- RAE (2019): *Glosario de términos gramaticales*. Madrid. Ediciones de la Universidad de Salamanca.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

[ESPAÑOL NORMATIVO]

- BRIZ, Antonio y otros (2008): *Saber hablar*. Madrid: Aguilar.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1989): *El buen uso de las palabras*. Madrid: Arco Libros.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1989): *Manual del español correcto*, 2 vols. Madrid: Arco Libros.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2006): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*, Madrid, Arco Libros.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2000): *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Thea.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1993): *Diccionario de redacción y estilo*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1996): *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Barcelona: Biblograf.
- MONTOLÍO DURÁN, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona: Ariel, 3 vols.
- RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española (2018): *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Madrid: Espasa.
- REYES, Graciela (1998): *Manual de redacción. Cómo escribir bien en español*. Madrid: Arco Libros.

[DICCIONARIOS]

- RAE (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., Madrid, Espasa Calpe.
- SECO, M., O. ANDRÉS y G. RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- RAE/ASALE (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.
- BOSQUE, I. (dir.) (2004): *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM.
- MOLINER, M.^a (1966-67/1998²): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- CASARES, J. (1942/1959²): *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Gustavo Gili.

[LINGÜÍSTICA DEL TEXTO]

- BEAUGRANDE, R. A. de y DRESSLER, W. U. (1997): *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. y TUSÓN VALLS, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona: Ariel.
- CASADO VELARDE, Manuel: *Introducción a la gramática del texto del español*, Madrid, Arco/Libros, 1995.
- DIJK, T. A. van (1983): *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Barcelona: Paidós.



- MARTÍN ZORRAQUINO, M^a Antonia, y Estrella MONTOLÍO DURÁN (Coords.): *Los marcadores del discurso*, Madrid, Arco/Libros, 1998.
- PERELMAN, Ch y OLBRECHTS-TYTECA, L. (1984): *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos 1984.
- PORTOLÉS, José (1998): *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.
- REYES, Graciela (1995): *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco Libros.
- TUSÓN VALLS, Amparo (1997): *Análisis de la conversación*. Barcelona: Ariel.
- VAN DIJK, Teun A. (1996): *La ciencia del texto*, Barcelona: Ediciones Paidós.

[TIPOLOGIA TEXTUAL]

- CASALMIGLIA, H. Y TUSÓN, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona: Ariel.
- ESCRIBANO, A. (2008): *Comentario de texto interpretativos y de opinión*, Madrid: Arco Libros.
- ADAM, JEAN-MICHEL (1997): *Les textes: types et prototypes*, Paris: Nathan.
- ÁLVAREZ ANGULO, Teodoro (2001): *Textos expositivo-explicativos y argumentativos*, Barcelona, Octaedro.
- ÁLVAREZ, Miriam (1993): *Tipos de escrito I: Narración y descripción*. Madrid, Arco/Libros.
- ÁLVAREZ, Miriam (1994): *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*. Madrid, Arco/Libros.
- CASTELLÓN ALCALÁ, Heraclia (2000): *Los textos administrativos*. Madrid: Arco Libros.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (2008): *Comentario pragmático de comunicación oral I. Un discurso parlamentario*. Madrid: Arco Libros.
- CUENCA, Maria Josep (2000): *Comentario de textos: los mecanismos referenciales*. Madrid: Arco Libros.
- ESCRIBANO, Asunción (2008): *Comentario de textos informativos*. Madrid: Arco Libros.
- ESCRIBANO, Asunción (2008): *Comentario de textos interpretativos y de opinión*. Madrid: Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina y Alcaide Lara, Esperanza R. (2007): *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*. Madrid: Arco Libros.
- GALLARDO PAÚLS, Beatriz (1998): *Comentario de textos conversacionales*, I y II. Madrid: Arco Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1997): *Comentario pragmático de textos publicitarios*. Madrid: Arco Libros.
- LOUREDA LAMAS, Ó. (2003): *Introducción a la tipología textual*. Madrid: Arco/Libros.
- MARTINEZ ALBERTOS, José Luis (1989): *El lenguaje periodístico. Estudios sobre el mensaje y la producción de textos*. Madrid: Paraninfo.
- SANTIAGO GÜERVÓS, Javier de (2008): *Comentarios de textos persuasivos*. Madrid: Arco Libros.

LITERATURA ESPAÑOLA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ALBORG, J. L., *Historia de la literatura española*. Madrid, Gredos.
- CANAVAGGIO, J. (Dir.), *Historia de la literatura española*, Barcelona, Ariel.
- DÍAZ-DIOCARETZ, M. y ZAVALA, I. M., (coords.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*, Madrid, Anthropos, 1993.
- GARCÍA DE LA CONCHA (dir.), *Historia de la Literatura Española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- JONES, R. O. (Dir.), *Historia de la literatura española*, Barcelona, Ariel.
- RICO, F. (editor general) *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

[Métrica, retórica y géneros]

- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, J., *Diccionario de métrica española*, Madrid, Alianza, 1999.
- GARCÍA BERRIO, A. y HUERTA CALVO, J., *Los géneros literarios: sistema e historia*, Madrid, Cátedra, 1999.



NAVARRO TOMÁS, T., *Arte del verso*, Madrid, Visor, 2004.
PUJANTE, D., *Manual de Retórica*, Madrid, Castalia, 2003.
QUILIS, A., *Métrica española*, Barcelona, Ariel, 1985.
SPANG, K., *Géneros literarios*, Madrid, Síntesis, 1996.

[Estudios]

ABRAMS, M. H., *El romanticismo, tradición y revolución*, Madrid, Visor, 1992.
AGUILAR PIÑAL, F., *Introducción al siglo XVIII*, Barcelona, Júcar, 1991.
_____, *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta, 1996.
_____, *La España del Absolutismo ilustrado*, Madrid, Espasa-Calpe, 2005.
ALONSO, A., *La poesía italianista*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2002.
ARELLANO, I., *Historia del teatro español del siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 2002.
ARISTÓTELES, *Poética*, edición de A. López Eire, Madrid, Istmo, 2002.
BENASSAR, M., *La España del Siglo de Oro*, Madrid, Crítica, 1983.
BÜRGER, P., *Teoría de la Vanguardia*, Barcelona, Península, 1997.
BURKE, P., *El Renacimiento*, Barcelona, Crítica, 1999.
CASSIRER, E., *Filosofía de la Ilustración*, Madrid, FCE, 1993.
CHECA BELTRÁN, J., *Pensamiento literario del siglo XVIII. Antología comentada*, Madrid, CSIC, 2004.
D'ANGELO, P., *La estética del romanticismo*, Madrid, Visor, 1999.
DE LA FLOR, F. R., *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánica (1580-1680)*, Madrid, Cátedra, 2002.
FERRERAS, J. I., *La novela en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 1988.
GONZÁLEZ GARCÍA, A., CALVO SERRALLER, F., MARCHÁN FIZ, S. (Eds.), *Escritos de arte de Vanguardia*, Madrid, Istmo, 1999.
LÁZARO CARRETER, F., *De poética y poéticas*, Madrid, Cátedra, 1990.
LÓPEZ ESTRADA, F., *Introducción a la literatura medieval española*, Madrid, Gredos, 1979.
MARAVAL, J. A., *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1964.
_____, *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel, 2002.
MARTÍNEZ BERBEL, J. A. y CASTILLA PÉREZ, R., (Eds.), *Las mujeres en la sociedad española del siglo de Oro: Ficción teatral y realidad histórica*, Granada, Universidad de Granada, 1998
ORTEGA Y GASSET, J., *La deshumanización del arte*, prólogo de V. Bozal, Madrid, Espasa-Calpe, 1993.
POZUELO YVANCOS, J. M. ^a y ARADRA SÁNCHEZ, R. M. ^a, *Teoría del canon y literatura española*, Madrid, Cátedra, 2000.
PRIETO, A.: *La poesía española del siglo XVI*, Madrid, Cátedra, 1987.
_____, *La prosa española del siglo XVI*, Madrid, Cátedra, 1986.
RICO, F., *El sueño del humanismo*, Madrid, Alianza, 1993. También en *De literatura y otras cosas*, Barcelona, Destino, 2002.
RICOEUR, P., *Ideología y utopía*, Barcelona, Gedisa, 2006.
RILEY, E. C., *Introducción al "Quijote"*, Barcelona, Crítica, 2004.
ROMERO TOBAR, L., *El camino hacia el 98 (los escritores de la restauración y la crisis del fin de siglo)*, Barcelona, Visor, 1998.
_____, *Panorama crítico del romanticismo español*, Madrid, Castalia, 1994.
RUBIO CREMADES, E., *Panorama crítico de la novela realista-naturalista española*, Madrid, Castalia, 2001.
SAID, E. W., *El mundo, el texto y el crítico*, Barcelona, Debate, 2004.
VV. AA., *¿Qué es Ilustración?*, Madrid, Tecnos, 1999.
[Otros materiales]
BELTRÁN, V. (Ed.), *Poesía española 2: Edad Media: Lírica y cancioneros*, Barcelona, Crítica, 2002.
JAURALDE POU, P. (Ed.), *Antología de la poesía española del Siglo de Oro (siglos XVI-XVII)*, Apéndice de M. Sánchez Sánchez, Madrid, Espasa, 1999.
SORIA OLMEDO, A., (Ed.), *Las vanguardias y la Generación del 27*, Madrid, Visor, 2007.
URRUTIA, J. (Ed.), *Poesía española del siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 2008.



ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Real Academia Española: www.rae.es
Instituto Cervantes: www.cervantesvirtual.es
Ministerio de Educación: <http://www.educared.net/>
Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion>
Biblioteca Nacional de España (BNE): <http://www.bne.es>
Fondo bibliográfico del buscador Google: <http://books.google.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

Al tratarse de un módulo de “Complementos de formación”, el desarrollo del programa estará supeditado a las necesidades específicas del grupo y las carencias formativas detectadas por el profesor a través de la evaluación inicial.

Se compaginarán los enfoques teórico y práctico, en horario presencial y no presencial. Por un lado, dentro de las actividades presenciales, el programa combina clases magistrales y prácticas semidirigidas, con el fin de facilitar el desarrollo de las competencias descritas. Por otro lado, las actividades no presenciales tendrán como objetivo fundamental que los estudiantes asimilen los contenidos del temario; a tal fin deberán realizar las lecturas y comentarios indicados.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Criterios de evaluación

- Asistencia a clase: obligatoria (mínimo: 80% del total).
- Evaluación inicial: cuestionario sobre conocimientos previos del alumnado.
- Criterios de evaluación: 1) Formal: claridad expositiva, corrección lingüística, adecuación pragmático-textual; 2) De contenido: dominio de los conocimientos implicados en el programa.

Instrumentos

- Observación directa.
- Trabajos monográficos.
- Cuestionarios.

Otras cuestiones sobre la evaluación

- Porcentaje sobre la calificación final. La calificación en el módulo de Lengua supone el 50% de la calificación y Literatura el otro 50% de esta asignatura de Complementos de formación en Lengua Castellana y Literatura.
- Para que pueda hacerse la media final, la puntuación en cada uno de los apartados y materias de la asignatura ha de ser igual o superior a 5.
- La Evaluación Única Final se registrará en todo por lo recogido en la normativa sobre evaluación y



calificación de la UGR.

- La evaluación extraordinaria se registrará en todo por lo recogido en la normativa sobre evaluación y calificación de la UGR.

Porcentajes de calificación

Lengua

- Intervenciones en clase y trabajos de clase 50%
- Trabajo final de la asignatura 50%.

Literatura

- Intervenciones en clase y comentarios sobre los textos: 50%.
- Prueba final de comentario de texto: 50%.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Lengua

- Intervenciones en clase y trabajos de clase 50%
- Trabajo final de la asignatura 50%.

Literatura

- Entrega del comentario de cinco textos proporcionados por el profesor: 50%.
- Prueba final de comentario de texto: 50%.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

La evaluación constará de un examen teórico-práctico que supondrá el 100 % de la nota final.



Lengua

- Entrega del trabajo propuesto por el profesorado (50%).
- Prueba escrita. (50%)

Literatura

- Entrega de cinco comentarios de texto proporcionados por el profesorado (50%).
- Prueba de comentario de texto (50%).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA APRENDIZAJE PRESENCIAL-NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Previa cita por correo electrónico

Según las necesidades del alumno:

- Reunión presencial.
- Correo electrónico.
- Mensajes directos en PRADO.
- Foros de PRADO.
- Reuniones virtuales a través de Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura.

En Literatura la metodología docente que se seguirá se adaptará al escenario A según las siguientes pautas.

- Sesiones no presenciales. En estas sesiones no presenciales el alumnado desarrollará un trabajo autónomo a través de los textos proporcionados por el profesor, tras la primera clase presencial, que será de carácter teórico. Estos materiales estarán a disposición de los alumnos con la antelación suficiente para que puedan trabajarlos, independientemente del turno de asistencia al que pertenezcan. El retorno formativo de estas sesiones tendrá lugar en las sesiones presenciales o a partir de las herramientas para la acción tutorial indicadas en el apartado correspondiente.
- Sesiones presenciales. Una primera parte de las mismas irá dirigida a resolución de las dudas que hayan podido surgir en las sesiones no presenciales. Para poder seguir estas sesiones presenciales correctamente es **obligatorio** haber trabajado los materiales pertenecientes a las clases no presenciales. En estas sesiones presenciales se trabajará sobre textos previamente proporcionados por el profesor o correspondientes a las lecturas obligatorias indicadas en la presente guía didáctica. Los alumnos deberán haber leído y anotado dichos textos para la discusión de los mismos en clase.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura</p> <p>Se mantienen los mismos criterios que los señalados en el apartado correspondiente de la evaluación.</p>	
Convocatoria Extraordinaria	
Se mantiene lo establecido en el apartado correspondiente a evaluación ordinaria.	
Evaluación Única Final	
<p>La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura.</p> <p>La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.</p> <p>La evaluación constará de un examen teórico-práctico que supondrá el 100 % de la nota final.</p> <p>La evaluación única no presencial mantiene los mismos porcentajes señalados en el apartado de evaluación. La persona que opte por esta modalidad deberá entregar cinco comentarios de texto establecidos por el profesorado (o trabajo propuesto) y realizar la prueba final</p>	

ESCENARIO B (ENSEÑANZA APRENDIZAJE NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Cita previa por correo electrónico	<p>Según las necesidades del alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Correo electrónico. - Mensajes directos en PRADO. - Foros de PRADO. - Reuniones virtuales a través de Google Meet.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>Los temas de impartición no presencial se basarán en material docente publicado en la plataforma PRADO, que serán apoyadas por tareas específicas y clases virtuales.</p> <p>En Literatura, la metodología docente que se seguirá se adaptará al escenario B según las siguientes pautas.</p>	



Las sesiones tendrán lugar, para todo el alumnado, en el horario establecido por la Facultad de Filosofía y Letras. Serán sesiones sincronas a través de Meet, Zoom o la aplicación informática que establezca la Universidad de Granada. En estas sesiones se combinarán los contenidos teóricos con el análisis de textos. Estos serán proporcionados por el profesor con antelación. El alumnado que tenga dificultades técnicas para seguir las clases deberá ponerse en contacto con la Universidad de Granada y los cauces establecidos para ello, con el fin de solventarlos de la manera más rápida posible.

Es fundamental que, desde principio de curso, el alumnado configure su cuenta en go.ugr.es, la cuenta de la suite de Google de la Universidad de Granada, a través de la cual se accederá a diversas herramientas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Lengua y Literatura

Se mantienen los mismos criterios que los señalados en el apartado correspondiente de la evaluación.

El último día de cada uno de los grupos realizará una prueba de comentario de texto que será entregada a través de la plataforma PRADO.

Convocatoria Extraordinaria

Se mantiene lo establecido en el apartado correspondiente a evaluación ordinaria.

Evaluación Única Final

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. La evaluación constará de un examen teórico-práctico que supondrá el 100 % de la nota final. Se realizará por medios electrónicos.

La evaluación única no presencial mantiene los mismos porcentajes señalados en el apartado de evaluación. La persona que opte por esta modalidad deberá entregar cinco comentarios de texto establecidos por el profesorado (o trabajo propuesto) y realizar la prueba final.

